Guayaquil,Noviembre 10 de 1.986

Señor Gerente de
Procesadora Santa Catalina C.A
PROSACA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal,he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad,comprobantes y operaciones, y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico de 1.985,habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuadas siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de buena administración ,siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado,correctos y veraces

Atentamente,

Ing.Alfredo Barrezueta
Comisario-Principal

NOV 12 1986